

"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

CONVOCATORIA

En cumplimiento del CONVENIO DE ASIGNACIÓN DE RECURSOS CELEBRADO POR EL BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS S.N.C., EN SU CARACTER DE INSTITUCIÓN FIDUCIARIA EN EL FIDEICOMISO NÚMERO 2138 DENOMINADO "FONDO SECTORIAL CONACYT-SECRETARIA DE ENERGIA-SUSTENTABILIDAD ENERGETICA", Y EL TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO A TRAVÉS DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE LA LAGUNA, celebrado en la Ciudad de México, 10 de abril de 2017, para la realización del PROYECTO denominado "UNIDAD ESPECIALIZADA EN ENERGÍAS RENOVABLES" con número de propuesta 261600, aprobado en el marco de la Convocatoria FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA LA SUSTENTABILIDAD ENERGÉTICA 2014-01 del Fondo Sectorial CONACyT-SENER-Sustentabilidad Energética; el Tecnológico Nacional de México, a través de Instituto Tecnológico de la Laguna como SUJETO DE APOYO y en nuestro carácter de RESPONSABLES TECNICO Y ADMINISTRATIVO, de cumplir con el PLAN GENERAL del citado PROYECTO, se:

CONVOCA:

A jóvenes investigadores a participar en el proceso de selección para cubrir la estancia de investigador, en el área de las ingenierías renovables, bajo los siguientes requisitos y perfil requerido:

Perfil/ Línea de investigación:	Convocatoria 8: Bioenergía
Grado Académico:	Doctor en Ciencias con especialidad en Ingeniería Química o Ingeniería Bioquímica
Requisitos:	Con sólida formación en fenómenos de transporte y operaciones unitarias, e integración de procesos. Contar con publicaciones recientes en el área de bioenergía, con experiencia docente y con la productividad necesaria para ser evaluado al SNI en la siguiente convocatoria o pertenecer al SNI, al menos en el nivel de candidato o Nivel I preferentemente.
Experiencia Profesional:	Indispensable contar con experiencia demostrable con publicaciones en alguno de los siguientes campos: a) Conversión de energía de la biomasa en bioetanol, biodieses, bioturbosina b) Gasificación de la biomasa para generación de electricidad. c) Contar con experiencia docente d) Contar con publicaciones recientes en el área de bioenergía, e) Pertenecer o tener perfil para ingresar al SNI.

Documentos:

- ✓ CVU, (CONACyT) PDF
- ✓ Currículum Vitae en formato libre, tipo PDF
- ✓ Copia de Título de Doctorado, PDF

Enviar documentación con atención al DR. MARCO ANTONIO ARJONA LÓPEZ, al correo electrónico: s_vinculacion05@tecnm.mx

Características de la contrato:

- ✓ Los candidatos aprobados para realizar la estancia posdoctoral celebrarán un contrato de prestación de servicios profesionales por honorarios, por lo que se tratará de una relación contractual, sujeta a evaluación, con un pago mensual de \$35,000.00 (TREINTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.), sujetos a los descuentos de los impuestos correspondientes por sus servicios.

"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

La contratación se realizará con recursos aprobados al PROYECTO. Por lo tanto, no existirá relación de carácter laboral entre los investigadores contratados para la realización de estancias en el citado PROYECTO y el Instituto Tecnológico de La Laguna, el Tecnológico Nacional de México o el Fondo Sectorial Conacyt-Secretaría de Energía-Sustentabilidad Energética.

Procedimiento de selección:

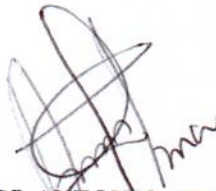
- ✓ La Dirección General del Tecnológico Nacional de México a través del Instituto Tecnológico de La Laguna integrará un COMITÉ EVALUADOR para seleccionar a los mejores candidatos; con base al cumplimiento de los requisitos establecidos y experiencia laboral manifestada. Su decisión será inapelable.

Vigencia de la Convocatoria:

- ✓ A partir de su publicación y hasta el día **15 de Septiembre de 2017**, se recibirán propuestas de candidatos.

Publicación de los resultados:

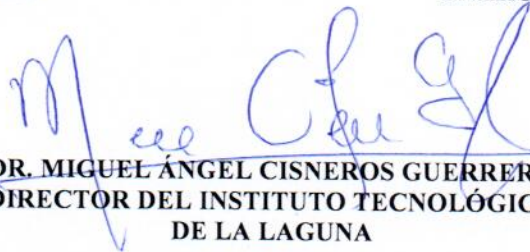
Los resultados serán publicados en la página de TecNM, www.tecnm.mx y www.itlalaguna.edu.mx, el día **22 de Septiembre del 2017**.



DR. MARCO ANTONIO ARJONA LÓPEZ
RESPONSABLE TÉCNICO DEL PROYECTO
"UNIDAD ESPECIALIZADA EN ENERGÍAS
RENOVABLES"



C.P. RAÚL MARTÍNEZ MOJICA
RESPONSABLE ADMINISTRATIVO DEL
PROYECTO "UNIDAD ESPECIALIZADA EN
ENERGÍAS RENOVABLES"



DR. MIGUEL ÁNGEL CISNEROS GUERRERO
DIRECTOR DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO
DE LA LAGUNA